

Guayaquil, Abril 17 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS
AIZ S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2002.

AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la Cía. Se ha mantenido en estado preoperativo debido a los múltiples problemas macroeconómicos que son de conocimiento público no ha sido viable el desarrollo de la actividad para la cual fue constituida

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas .

RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2002 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 1.83 VECES

AIZ ABK. 2003



ESTRUCTURA FINANCIERA : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 55 %

Consideramos que para el próximo ejercicio económico se pueda desarrollar actividades relacionadas a la construcción, con el fin de cumplir con el objetivo por el cual fue creada

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

Antonio Patiño Navarrete
ING. ANTONIO PATIÑO N.
GERENTE GENERAL



17 ABR. 2003